

1793. X

SERMON,

QUE EN LA SOLEMNE PROFESION

DE LA MADRE

SOR MARIA EVANGELISTA

FERNANDEZ DE LA MAZA,

RELIGIOSA EN EL MONASTERIO DE SAN-
ta Clara de la Ciudad de Moguer,

D I X O

EL DIA 20 DE MAYO DE ESTE AÑO DE 1793,

EL M. R. P. FRAY MANUEL NEGRETE,
*Lector de Sagrada Teologia en el Convento de
N. S. P. San Francisco de la Ciudad de
Cadiz, y Examinador Sinodal de
su Obispado.*



CON LICENCIA:

CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO,
Calle Ancha.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.



IMMOLA DEO SACRIFICIUM LAU-
dis , & redde Altissimo vota tua. Ex
Psalm. 43 v. 14.

OFRECE A DIOS SACRIFICIO DE
 alabanza , y cumplele al Altísimo los
 Votos que le has hecho ó prometido.
Estas palabras se hallan en el Psalmò
43 al verso 14.



UNO DE LOS OBJETOS MAS
 santos , y mas edificantes ,
 que el Christianismo puede
 presentar á los fieles en sus
 juntas católicas , ó congre-
 gaciones religiosas , es segu-
 ramente una Joven Virgen , que despues
 de haber recibido con fervor el velo sa-
 grado , y hábito precioso de la Religion ,
 acaba de hacer una profesion solemne de
 los Votos , y estado Religioso. Porque ,
 ama-

amados oyentes, ¿qué es una Joven Virgen, que acaba de profesar? Es una criatura, que inspirada del espíritu de Dios, ha renunciado del todo al mundo, y á sus falsos placeres; que ha puesto baxo de sus pies todo su vano esplendor, su cegadora brillantéz, y mas alhagueñas comedidas; que ha muerto aún para sí misma, como que ha elegido para siempre una vida mortificada, y escondida con Jesu-Christo, ha fixado toda su conversacion en los Cielos, y no quiere vivir yá mas que en Dios, y para su Dios. ¿Qué es una Virgen fervorosa en el momento que acaba de profesar? Es una criatura feliz, que iluminada con las luces de la fé, y fortalecida de la divina gracia, ha entrado yá en el camino aspero, estrecho, sí, pero recto, y segurísimo, no yá precisamente de los mandamientos divinos, sino tambien de sus consejos Evangelicos; que se ha ofrecido victima agradable à su Dios, y se ha colocado en un estado tan perfecto, que por la profesion solemne se ha unido inseparablemente á Jesu-Christo, y goza

za yá el sublimé , y distinguido caracter de esposa suya. Bendita sea para siempre la misericordiosa providencia de nuestro Dios para con su Iglesia : pues si vemos con lagrimas del mayor dolor que por un decreto temerario , impio , sacrilego , forjado á impulso de los Mirabóes , Camús , Voydelés , Marates , y otros sabios de este jaez , se proscribe de un Reyno Christianisimo la doctrina constante é infalible de esta Iglesia , à cerca de los votos solemnes de Religion ; que por una Constitucion blasfema y heretica se condena la profesion Religiosa , como indecorosa al Estado , é inutil à la Sociedad ; tambien miramos con especial consuelo de nuestro espiritu , que en nuestro Reyno Católico no se cesa de reparar este ultrage hecho al Evangelio , y á Jesu-Christo autor soberano de sus consejos : que los Españoles , como verdaderos creyentes , sostienen con toda firmeza el dogma sobre el estado Monastico , y que aquellos que especialmente son llamados de Dios à él , abrazan con particular alegria del corazon la profesion Religiosa,

sa , como una profesion de santidad y perfeccion Evangelica. ¡Qué exemplo , pues , tan edificante para la Iglesia en la santa ceremonia que acabamos de presenciar ! ; Qué confusion tan vergonzosa para un mundo , ó tibio , ó licencioso y desenfrenado ! ; Y qué rios tan abundantes de paz y de dulzura no están ahora mismo inundando y alegrando el corazon de la Joven Profesante , despues que ha visto venir , y ha sentido los pasos del Divino Esposo , que se le ha acercado lleno de bondad , para contraher con su alma una alianza purisima , estrecha , solemne é irrevocable !

¿ No es esto asi SOR MARIA EVANGELISTA ? Mi amada hermana en Jesu-Christo , ¿ no habeis ansiado , mucho tiempo hace , por este feliz momento ? ¿ Lo habeis perdido acaso de vista , desde que vuestro Dios , iluminandoos maravillosamente desde los montes eternos de su misericordia , y llamandoos de un modo especial á su admirable luz , llegasteis à probar y á conocer que vuestro espiritu era de este Dios ? ¿ La memoria de este instante no ha sido una

me-

memoria consoladora de todas vuestras fatigas? Sino es que diga mas bien, ¿ la esperanza que teniais y que se dilataba para el cumplimiento de estos vuestros deseos, no era un torcedor cruel que affigia sobre manera á vuestra alma? ¿ Y què? ¿ Es posible? dexadme que os lo pregunte para renovar vuestro consuelo, ¿ con que llegó yá el tiempo dichoso en que se han cumplido vuestros votos, en que se han sosegado vuestras ansias, cesado vuestros suspiros, y calmado vuestras santas inquietudes? ¿ Con que amaneció yá el dia afortunado, en que descanséis de asiento baxo la sombra del amado de vuestra alma? ¿ Con que al fin, despues de tantas solitudes, habeis encontrado yá, como la Esposa de los Cantares, (a) al Esposo bellissimo y agraciado, escogido entre millares, y lo poseeis con un animo firme y resuelto de nunca dexarlo, ni de perderlo jamàs?

¿ Gracias eternas os sean dadas, Dios de infinita bondad y misericordia, que asi llegais

(a) Cantic. c. 3. v. 4.

gais á cumplir los deseos de aquellas almas, que penetradas de vuestro amor, y ansiosas unicamente de agradaros y de servirlos, os buscan con todas las fuerzas y veras de su corazon! ; Qué cierto es, Señor, que las valentias de vuestra gracia las animan para emprender, seguir y acabar las mas dificiles empresas! ; Que vuestra virtud divina las hace superiores, yá á los mas lisongeros atractivos, hasta ponerles un azibar amarguisimo, un disgusto incomodo en los objetos á que mas se inclina nuestra corrompida voluntad, y que mas encantan, y mas arrastran á nuestra viciada naturaleza; yá á los mas repugnantes obstaculos, haciendolas sentir y experimentar unas suavidades las mas dulces y deliciosas aún en lo mas duro y contrario á las naturales inclinaciones del amor propio! Porque tal es el caracter de las conquistas que sabe hacer vuestra gracia.

Yá pues, Señora Profesante, podeis prorrumpir delante de este respetable concurso, que ha venido à presenciar vuestro solemne sacrificio, yá podeis decirles á todos

dos para gloria de Dios , para exemplo ó confusion del mundo , y para manifestacion publica del gran jubilo de vuestro espiritu : ved aquí , que yá estoy mirando lo que con tanto empeño he deseado : *ecce quod concupivi jam video* , yá tengo , yá poseo , pero con una posesion de suyo firme , estable y permanente , lo que esperé con tantas ansias y anhelos : *quod speravi jam teneo* ; yá estoy junta , unida y espiritualmente desposada con mi dulce Jesus , á quien he amado con todo mi corazon , y todas las fuerzas de mi alma : *ipsi sum juncta :: quem tota devotione dilexi*. (b) Estos son sin duda , me atrevo à asegurarlo , vuestros dulces sentimientos , los tiernos y amorosos afectos de vuestro corazon en este dia.

¡ O ! ¡ y qué dia tan grande y tan feliz para vuestra alma ! Dia señalado con los triunfos de la divina gracia , dia abundante de las bendiciones del cielo , dia lleno de las misericordias infinitas de un Dios

B que

(b) Eccles. in offic. S. Agn. 21. Jan.

que os ama , y dia en que yo en nombre de este Dios , y como ministro suyo, os vengo á hablar y á instruir por un discurso del todo christiano y Evangelico. Por tanto no temais , mi amada hermana , el que yo venga á mortificar vuestra modestia , ni à lisongearos , ó entreteneros vanamente sobre el heroismo de vuestra santa y ventajosa resolucion , quando esta ha sido principal y radicalmente efecto de sola la gracia de Jesu-Christo ; ni menos se abrirá mi boca , para hablar el language de Babilonia á la presencia de las hijas de Sion , que me escuchan y que le detestan ; quiero decir , buen cuidado tendré de no representar , ni dibujar con toda su brillantéz aparente el vano idolo del siglo , en un lugar , en donde tantas Virgenes fervorosas lo han despreciado y conculcado , y en un tiempo en que vos misma lo acabais de quebrantar y pisar publicamente. Y desdichado de mi , si olvidando las justas miras y estrechas obligaciones que yo debo á mi ministerio , tubiera el mundo profano alguna parte en esta Oracion

sagrada, y no hablara yo en ella tan santamente como viven vuestras hermanas y quiero que vos vivais en su amable y virtuosa compañía.

Con este fin santo, en cumplimiento de mi deber, y para vuestra instruccion os digo, usando las expresiones de un Profeta, que os hallais hoy en la estrecha obligacion de ofrecer á Dios nuestro Señor un sacrificio humilde y fervoroso de alabanza, y que debeis asi mismo aplicaros desde este dia á cumplir los Votos que habeis ofrecido al Altisimo: *immola Deo sacrificium laudis, & redde Altissimo vota tua*. Imponeos bien, Señora, en estas dos verdades que yo os voy á proponer, y que deseo se queden profundamente grabadas y para siempre en vuestra alma. Para proceder, pues, con algun metodo y la posible claridad, os digo en primer lugar: Que el estado Religioso, que habeis elegido y abrazado, es un beneficio excelente de la divina misericordia; y ved aqui lo que os obliga á una fervorosa accion de gracias, y el asunto de la primera parte:

im-

immola Deo sacrificium laudis. Añado: Que los Votos solemnes, que habeis prometido, os ligan al Señor con una firmeza irrevocable; y ved ahí lo que os estrecha á cumplirlos con toda fidelidad, y la materia de la segunda: *Et redde Altissimo vota tua.* Hermana mia, grande y especial beneficio recibís hoy de Dios, pues grandes y especiales alabanzas le debéis. Estrecha y firme promesa haceis hoy à este Dios, estrecha pues y firme fidelidad exige.

¡Gran Dios y Señor de mi corazón, dueño enamorado de nuestras almas, quién tubiera bastante espíritu, bastante fervor y eficacia para explicar suficientemente vuestras grandes misericordias en favor de las almas Religiosas, y la exâctitud y puntualidad con que debemos portarnos en el desempeño de nuestras estrechas y santas obligaciones! Yo confuso y humillado con el claro conocimiento de mi demasiada tibieza, os pido por vuestra bondad infinita el que hoy hagais toda la costa con el auxilio poderoso de vuestra gracia, para que vuestra esposa no sea defraudada por mi

in-

insuficiencia de las instrucciones saludables, que debe y quiere recibir. Purísima Virgen Maria, madre de la misma gracia, y madre dulcísima de misericordia, vos que habeis sido el exemplar, y el modelo de todas las Virgenes que se han consagrado, y se consagran todos los dias por esposas del Cordero immaculado; vos que habeis atraído con una suave fuerte violencia, á una multitud casi innumerable de almas castas y puras, para servir en espíritu y en verdad al Rey supremo; vos, ó madre amantísima de mi corazon, habeis de conseguirnos á todos la gracia que necesitamos para oír con edificacion, con utilidad y con fruto la divina palabra, que voy á anunciar en la oblacion de esta nueva víctima, que hoy se consagra para gloria de vuestro unigenito hijo y nuestro Dios. Asi lo espero de vuestras piedades, y asi os lo pedimos todos diciendooos con devocion

AVE MARIA.

PAR-

PARTE PRIMERA.



QUIZAS NO HAY UNA COSA mas conforme à la razon natural, ni mas repetidas veces encomendada por nuestro Dios en sus santas Escrituras, que la gratitud, el reconocimiento, la accion de gracias, y el que se le ofrezca el sacrificio de las debidas alabanzas por sus graciosos dones y misericordiosas beneficencias. Y si esta gratitud debe ser, segun las leyes de toda justicia y equidad, tanto mas excelente y fervorosa, quanto el beneficio es mas grande, y de un orden mas superior; ¿qué dirémos, ó qué os diré yo, mi amada hermana, de la alabanza y gracias, que hoy debeis ofrecer al Señor por el extraordinario favor que os concede en el estado Religioso á que os admite? ¡Ah! No consultemos para calificar la excelencia de la profesion y vida Religiosa à los hinchados Filósofos de nuestros dias, y falsos prudentes del siglo. Estos son del mundo, segun la expresion de Je-

str-Christó nuestro Salvador (c); son los idolatras de sus criminales placeres, los seguidores de su maligno espíritu, y así no extraño, el que hablando ellos conforme á sus falsas y depravadas máximas, no hagan mas que blasfemar de lo que ignoran hasta dirigir sus satiras mordaces, é impías calumnias contra lo mas santo y mas sagrado de la Religion Christiana.

Por tanto, apartaos allá hombres de carne, y hombres animales que no percibís las cosas del espíritu; (d) retiraos aún de nuestra memoria fanaticos, y ciegos libertinos, que desde que llegasteis á ahogar en vuestros corazones los sentimientos de la Religion y de la Fé, y aún las primeras ideas que inspira la humanidad, habeis atraído sobre vosotros con vuestros enormes crímenes las justas y divinas venganzas; habeis llegado à ser por vuestros delirios y fanatismo, un objeto de compasion ó de desprecio, y estais haciendo en el mundo un papel del todo ridiculo y abomi-

(c) Joan. c. 8. v. 23. (d) 1. ad Corint. c. 2. v. 14.

minable ; quitaos allá ; vuelvo à decir , sepultaos para siempre en el olvido , y sabed , que si yo no os combato en este dia , hasta destruir con sola la sencillez del Evangelio y de la verdad vuestros brillantes sofismas , pomposos y vanos discursos , es , porque os considero muy distantes de esta católica Ciudad. Pero si la semilla , que ha andado sembrando el hombre enemigo en la heredad del soberano Padre de familia , y campo de la Iglesia , ha cundido quizás hasta aquí , y se ha pegado ó nacido en el corazon de alguno de mis oyentes ; si entre estos se hallare algun impio , que atraído de una mera curiosidad , haya venido á presenciarse la accion sagrada , que aquí nos congrega y nos edifica ; quiero que sepa , que la mayor gloria del estado Religioso es , el tenerlo à él , y à todos sus maestros y Gefes por enemigos nuestros , y que ellos tanto mas contribuyen à su recomendacion y alabanza , quanto mas aguzan sus lenguas como de serpientes para herirle , y quanto mas le disparan las saetas de su malicia para desacreditarle ;

pues

pues los verdaderos fieles bien conocen, que si los libertinos, ciegos y obstinados en su malicia, intentan oprimir á este estado justo, es porque condena abiertamente su libertinage, y es del todo contrario à sus obras.

Hablemos pues, SOR MARIA EVANGELISTA, no segun el espiritu del mundo, sino conforme al espiritu que es de Dios, para que sepamos quanto os ha dado, quanto os ha favorecido el Señor en traerlos al estado Religioso que hoy profesais: *ut sciamus quæ à Deo donata sunt nobis.* (e) Yo descubro desde luego aquí tres gracias, ó mas bien, hablando conforme à las expresiones de un Apostol, una gracia con tres aspectos ó formas, (f) gracia de eleccion ó de vocacion al estado Religioso, gracia de preservacion en el estado Religioso, y gracia de firmeza con el estado Religioso: tres cosas que bien reflexionadas podrán daros alguna idea de vuestra felicidad, y os descubrirán al mismo tiempo la obligacion de

C

vues-

(e) 1. ad Corint. c. 2. v. 12.

(f) 1. B. Petri c. 4. v. 10.

vuestro reconocimiento y gratitud, para ofrecer hoy à Dios nuestro Señor un fervoroso sacrificio de alabanza: *immola Deo &c.*

Gracia de eleccion, que ha sido el principio de vuestro destino. Aunque el sacrificio que hoy ofreceis al pie de los altares, consagrandoos al Señor como victima de una ardiente caridad, sea una accion heroica, generosa, de un valor y un merito excelente; siempre debemos conocer y confesar, que aún es mas lo que en ella debeis à vuestro Dios, que lo que con ella le ofreceis ó consagrais. Por lo mismo que vuestro sacrificio es tan superior, tan recomendable y ventajoso, se nos descubre en su fondo un benigno y eficaz influxo de la gracia que lo realza, lo anima, y valoriza; porque es indubitable, segun la doctrina infalible de la Iglesia con el gran Padre S. Agustin, que no puede haber accion alguna meritoria, sin que sea prevenida y acompañada de la divina gracia (g). Esta
gra-

(g) Vid. Jo. Laur. Bert. tom. 2. de Theol. discip. lib. 18.

gracia , hermana mia , ¡ ah ! ¡ cuántas veces la sentisteis allà en vuestro interior quando viviais en el siglo ! ¡ Quàntas veces os estrechaba para que renunciaraís à este mundo perfido , que por lo comun no hace mas que pecadores y miserables , y abraza-raís el estado Religioso , que de ordinario hace santos y felices á un mismo tiempo ! ¡ Quàntas veces oíais en vuestro corazon , como que os decía Dios , sal quanto antes de esta tierra maldita , que no produce mas que espinas y malezas , y resolvede ya para ir á vivir en un país de bendicion , que produce frutos abundantes y deliciosos de honor , y de honestidad ! ¡ Quàntas veces al fin esta gracia os hizo superior à los sentimientos de la misma naturaleza , hasta que llegó á conseguir el que no hicierais caso de las voces de la carne y de la sangre , que querian confundir y apagar los gritos misericordiosos con que vuestro Dios os llamaba para sí !

Por otra parte , los socorros de una piadosa educacion , los buenos exemplos y la devocion que continuamente habeis vis-

to en vuestra casa ; aquel disgusto , aquel horror que teniais al mundo y á sus máximas , como capaces de corromper , ó de alterar vuestra inocencia ; aquellas sólidas reflexiones que haciais de tiempo en tiempo , yá sobre la vanidad y poca subsistencia de las cosas del mundo , yá sobre la insuficiencia de sus placeres , siempre incapaces de satisfacer , y de llenar el corazon humano , yá sobre la fragilidad de las conveniencias , y riquezas , que poseidas hoy , se escapan mañana de entre las manos : ¿ Qué era todo esto SOR MARIA EVANGELISTA , sino otras tantas voces de la gracia , con que Dios os iba preparando para vuestro sacrificio ? Y por ultimo , ¿ si habeis dexado de una vez y para siempre la casa , y amable compañía de vuestros padres , si habeis abandonado á un tiempo mismo vuestros bienes , vuestra familia , vuestros parientes y conocidos ; si habeis preferido una santa esclavitud á la libertad , la pobreza á las abundancias , la austeridad al placer , la humillacion y abatimiento à los aplausos y á las lisonjas , el retiro à la publi-

edad, los rigores de la vida Monastica á los alhagos de los sentidos, que proporciona la vida del siglo; de una vez, si habeis abrazado la Religion, y todas sus austeridades, què os ha movido à ello? ; Por qué ha sido esto? ; Oh! porque el Señor os ha inspirado eficazmente esta voluntad generosa, y él es quien os concede seguirla, y perfeccionarla, segun la expresion del Apostol: *Deus est enim, qui operatur in vobis & velle & perficere pro bona voluntate.* (h)

Es verdad que habeis sido libre en esta eleccion, y santa empresa; pero yo os lo digo, como lo decia San Bernardo, hablando à una Virgen de vuestro estado: No, no elegiriais vos à Jesu-Christo por vuestro Esposo, si Jesu-Christo no hubiera usado antes con vos la gran misericordia de elegir os por Esposa suya: *Non eligeres nisi electa* (i): os hubierais quedado allá en medio de los bullicios y peligros del mundo, si el mismo Dios tomándoos

co-

(h) Ad Philipp. c. 2. v. 13.

(i) D. Bernard.

como por la mano , no os hubiera conducido al retiro santo del claustro religioso: *Non &c.* Yo á la verdad , no veo aquí cosa , ni circunstancia alguna que no me confirme en este pensamiento. Porque yo sé que ni el infortunio , ó la desgracia , ni la inconstancia ó la ligereza , ni alguno de aquellos reveses , que el mundo suele descargar sobre sus partidarios y seguidores ; sé , digo , que nada de esto ha tenido parte en vuestra santa y generosa resolución. Sigamos mas: ¿Há tenido acaso en ella algun influxo el ruego importuno, la imprudente instancia , ó la aspera y criminal violencia ? ; Ah! demos gloria á Dios, haciendo justicia à la verdad , á la christianidad , al desinterés y al amor de vuestros padres. No amados oyentes , la nueva victima que hoy se ofrece , y se consagra al divino Esposo , no es alguna de aquellas victimas miserables y forzadas , á quienes los propios de su familia conducen al Templo , arrastrandolas , digamoslo asi , y llevandólas como de por fuerza hasta colocarlas al pie de los altares. Lexos de aquí , se-

me-

mejante atentado, y cruel sacrificio, que traspassando los límites de toda potestad, y arrogandose unos derechos, jamás conocidos, y siempre detestados por los sagrados Concilios y santos Padres, ha merecido contra sí un terrible anatéma, justamente fulminado por la Iglesia para impedir tan temeraria impiedad (j).

Vos lo sabeis, hermana mia, tambien lo sé yo, y debo decirlo así. Bien sabeis que siempre habeis estado en una perfecta y absoluta libertad para seguir ó abandonar vuestros primeros designios: que vuestros buenos padres siempre os han manifestado su prontitud y amor para admitiros en su casa, sin que dexaseis de ser el centro de sus caricias por variar de parecer en el tiempo que se os ha dado para deliberar: que sus cuidados y anhelos todos, se han dirigido á vuestro acierto, á que oyeseis la voz del cielo, las inspiraciones del Señor, y á que siguieseis el camino que su Magestad divina os diese á

co-

(j) Conc. Trid. Sess. 25. c. 18.

conocer , y el fin à que os destinase su misericordiosa providencia para vuestra felicidad eterna. Y me atrevo à decir mas ; si su dolor natural en vuestra separacion admite algun consuelo , si hay alguna cosa , que pueda enjugarles sus tiernas lagrimas en vuestra ausencia , es el conocimiento en que viven y se hallan de que entráis á poseer libremente una felicidad, que jamàs os podrian dexar en herencia , ni el mundo entero sería capáz de daros con todo el colmo y abundancia de sus bienes ; y se templan al fin en su dolor , porque reflexionan que no os separais de su compañía , ni os alejais de su vista , sino por vuestra voluntad , y para uniros y consagraros al Dios à quien todos pertenecemos , y à quien elegís unicamente por Esposo en consecuencia de la eleccion gratuita y misericordiosa que ha hecho de vos para Esposa suya : *Non eligeres &c.* Reconoced pues , Señora , este beneficio como efecto singular y maravilloso de la divina gracia , con que os ha prevenido y os ha llamado el Señor para el estado Religio-

gioso ; pero debeis reconocer tambien otro beneficio de su misericordia , qual es la preservacion en que os hallais de los peligros del mundo en el estado que teneis.

Bien lo llegasteis á comprehender , mi amada hermana , quando viviais en el siglo ; y ahora mismo penetrais , todavia con mayor viveza y perfeccion , lo dificultoso que es á una alma inocente el conservar su innocencia en el seno de la corrupcion , y no perecer en medio de un mundo que está puesto todo en malignidad (k) , lleno de lazos , de tentaciones y de peligros ; y de un mundo en donde reynan tan de asiento la concupiscencia de la carne , la concupiscencia de los ojos , y la soberbia de la vida (l). El es , como aquel Rey soberbio de Egipto , que no quiere permitir á sus esclavos el que sirvan al Dios y Señor que los ha criado ; y en verdad que este cruel y tirano dueño cada dia vé que se vá aumentando mas y mas su Reyno , y el numero

D

de

(k) 1. Joann. c. 5. v. 19.

(l) 1. Joana. c. 2. v. 16.

de sus partidarios , con detrimento y menoscabo del Reyno eterno de Dios.

Y bien , hermana mia , si el Señor no hubiera usado con vos de sus grandes misericordias , comunicandoos un gusto sobrenatural por la vida Religiosa ; y sacandoos de entre los peligros del mundo , ¿ qué os parece ? ; Oh ! quizás hubierais llegado á ser yá victima miserable , y juguete vergonzoso de este mismo tirano mundo ; de este mundo en donde las ocasiones de pecado son tan freqüentes , y en donde el pecado sigue ordinariamente á las ocasiones ; de este mundo que no conoce á Jesu-Christo ni á su santísima ley , y solamente conoce por su principe al demonio , y por regla de sus operaciones unas máximas extravagantes y libertinas , escandalosas y seductoras. Puede ser , y era bien de temer por vos , que permaneciendo en el mundo , á pesar de los principios de Religion y máximas christianas en que habeis sido criada , hubierais pensado yá como el mundo , y hubierais sido seducida yá de este mundo , como lo han sido miserablemente tantas personas jo-

venes de vuestro mismo sexô , de vuestra misma crianza , que han desmentido despues en sus operaciones la educacion christiana y devota que habian recibido en sus casas , y llegaron à adoptar y seguir las maximas perniciosas y depravadas del siglo mas corrompido.

Felices aquellas almas que conociendo de ante mano , con la gracia de Dios , los peligros del mundo , las caídas tan funestas y tan freqüentes que hay en el mundo , y la multitud de escollos que se encuentran à cada paso en el mundo , y desconfiando de su propia debilidad y miseria , se han puesto á cubierto de sus tropiezos y asaltos , han tomado las alas como de paloma para volar y descansar , y han llevado su innocencia para encerrarla en los claustros de la Religion , y ponerla en seguridad al abrigo del altar y del santuario. Y dichosa vós , SOR MARIA EVANGELISTA , que intimidada justamente con la vista y el conocimiento que el Señor os ha inspirado de un mundo infiel y engañador , os habeis separado de èl por estado , le habeis huí-

huido con prontitud y generosidad, y la gracia de Dios, que os ha hecho conocer perfectamente vuestro peligro, se ha interesado en vuestra salud, y os ha conducido à este asilo sagrado, robusto muro y ante mural para la defensa de vuestra alma. Sí: aquí os hallareis como en una especie de arca, que os preservará del diluvio de crímenes, que casi cubre toda la tierra (ll). Aquí como sobre aquella montaña pingüe y fértil, que el Rey Protefta nos dice (m), recogeréis frutos abundantes y sazonados de justicia y de santidad para la vida eterna. Aquí, como en aquel huerto ó jardín cerrado de que nos habla Salomón, (n) conservareis en todo su esplendor la azucena blanca de vuestra pureza. Desde aquí como desde un puerto abrigado y tranquilo, vereis elevarse las olas en el mar inquieto del mundo, y que causan las mas deshechas borrascas, las agitaciones mas furiosas á los pobres y miserables que allí navegan. Aquí en fin, en donde reynan

to-

(ll) Gen. c. 6. & 7. (m) Psalm. 67.

(n) Cantic. c. 4. & 5.

todas las virtudes, y en donde las pasiones amortiguadas obedecen con prontitud à las leyes del espíritu, hallareis una seguridad casi inalterable para mantener vuestra inocencia.

Mas para que acabeis de comprender la excelencia de este favor de Dios, imaginaos, os digo con el Padre San Cipriano hablando à una persona que habia renunciado el siglo (ñ), imaginaos que estais sobre la cima ó cumbre de un elevado monte, desde donde estais mirando con atencion el mundo, y contemplando seriamente quanto en él pasa y sucede. ¿No es cierto, decia el Santo Padre, que desde luego os compadecierais y empezariais á tener piedad de los miserables que allí viven? ¿A cuántos veriais abrasados con el fuego voráz de la lascivia? ¿A cuántos consumidos entre las inquietudes de su propia ambicion? ¿A cuántos despedazados con las punzantes espigas de las riquezas? ¿A cuántos pasando una

vi-

vida infeliz por complacer á un mundo loco, é insensato, pero desesperados de poderlo conseguir, por mas que se hagan esclavos de sí mismos para sostener sus tiranicos usos, y pueriles caprichos? ¿A cuántos roídos sus corazones de la embidia, ó del odio? ¿A cuántos freneticos de ira, á cuántos muertos con la ponzoña del mal exemplo, à cuántos á cuántos ::- dexemos esto, que sería nunca acabar.

Pues ahora, reflexionando vos hermanita mia, sobre la grande gracia que os ha hecho Dios en alexaros de este malo y perverso mundo, ¿no es preciso que reconozcais el favor que especialmente le debeis al señor? No digo por esto que un christiano no puede ir obrando con temor y contemblor su salvacion eterna en el comercio y trafago del mundo. No. Lo digo para vuestro consuelo, amados oyentes. Bien sé, que no es imposible el ser fiel á su Dios en medio de los bullicios y escandalos del mundo. Los Danieles, los Josefes, las Juditas y Susannas, mil heroes, mil heroínas del uno y otro Testamento, se levanta-

tarian contra mi, y me harian publicar y decir que puede haber, y de hecho hay muchos verdaderos Israelitas confundidos y mezclados entre los Egipcios. Pero lo que digo es, que siempre el mundo será un fuerte y temible campo de batalla, en donde la tentacion es continua, y la victoria rara; y que por una especie de prodigio se podrá preservar una criatura de los tiros y emboscadas que allí se arman.

Por el contrario sucede en la Religion, y ved aquí otra gracia que hoy recibís del Señor con vuestro estado. Una gracia de firmeza para sosteneros en él. Porque, ¿qué de auxilios exteriores no se os proporcionan aquí? ¿Qué de gracias interiores no debéis esperar del Señor que os ha llamado, y que perfeccionará, confirmará y solidarà, segun habla el Apostol San Pedro, su divina vocacion, y vuestra fiel correspondencia? *Ipse perficiet, confirmabit, solidabitque* (o). Y de hecho, SOR MARIA EVANGELISTA, ¿no lo habeis experi-

ri-

(o) 1. D. Petr. c. 5. v. 10.

rimentado yá vos misma en el santo noviciado, y tiempo de vuestra aprobacion? ¿No habeis conocido practicamente con especial consuelo, y adelantamiento de vuestro espiritu, lo que el Padre San Bernardo decia de las casas Religiosas de su tiempo? En los Monasterios, dice este Religioso y Santo Padre (p), ningun exemplo que no venga à ser inmediatamente una piadosa edificacion, ninguna palabra que no sea formada y pronunciada por la piedad: aquí no se habla mas que de Dios, no se piensa en mas que en servir á Dios, no se camina mas que para poseer à Dios. Unas veces en un silencio exácto, y en un recogimiento profundo se eleva el espiritu ácia el cielo: otras, en una santa leccion se escucha la voz de Dios, que habla al corazon de sus Esposas: siempre se busca el modo mas proporcionado y mas seguro de agradar al divino Esposo, ó por un trabajo moderado y distribucion diaria, señalada por una superiora caritativa para

ahu-

ahuyentar la ociosidad, ó por la practica de los avisos y reglas de un director, dirigido él mismo por la caridad y la prudencia, para que el justo se justifique mas y mas, y el santo mas y mas se santifique (q): yá se cantan, ó se rezan en el Coro los Himnos, los Psalmos, los Canticos de las divinas alabanzas: yá se freqüentan con ternura y devocion los santos Sacramentos, en los que el espiritu halla un alimento solido para caminar con fortaleza hasta llegar al monte santo del Señor (r).¹³ ; Qué socorros tan propios y tan poderosos para sostenerse en la piedad, y adelantarse cada vez mas prodigiosamente en la virtud! Un ayuno moderado, las mortificaciones y austeridades que prescribe el sagrado Instituto que se profesa, todo conspira à reprimir unas pasiones debiles, y à sugetarlas perfectamente á las dulces leyes del espiritu.

He dicho de intento „las austeridades y mortificaciones del sagrado Instituto que

E

se

(q) Apoc. e. 22. v. 22. (r) 3. Reg. c. 19. v. 8.

se profesa “ porque el estado Religioso no es como erradamente piensan algunos mundanos , atreviendose aún á decirlo con demasiado descaro y maliciosa calumnia ; no es el estado Religioso un sistema de vida commoda , holgazana y deliciosa. ; Ah Señores ! Si la vida de un verdadero christiano que seguramente no es la vida de los que asi murmuran de nosotros , si la vida, digo , de un christiano , debe ser una continua penitencia , como dice el santo Concilio de Trento (rr) ; ¿ qué no deberá ser la de una persona Religiosa , que , además de los preceptos de la ley , carga sobre sí el yugo de Jesu-Christo en las máximas de mayor perfeccion , y consejos de su santo Evangelio ? Es verdad , mi amada hermana , bien lo sabeis vos , que la vida Religiosa es una vida de retiro , de soledad , de oracion , de mortificacion , de obediencia y de trabajos ; pero ¿ qué ? para llevar con gusto y con consuelo estas asperezas , penalidades y trabajos de la vida Religiosa,

(rr) Conc. Trid.

sa , es para lo que especialmente asiste , conforta y sólida la fortaleza de la divina gracia : *Ipse perficiet &c.* Todas estas austeridades vienen acompañadas con una cierta uncion interior y oculta , que las hace dulces , amables y gustosas. Sí. Clausuras y retiro , vigiliyas y oraciones , silencio y ayunos , pensiones todas del yugo de Jesu-Christo , no sois vosotras una carga que brumais à los que os abrazan por Dios , conñados en su divina gracia ; estos gustan y ven por experiencia , como dice un Profeta (s) , lo suave que es el Señor á quien sirven ; sois sí un peso terrible y formidable , un yugo intolerable é insufrible para los que os reusan y huyen de llevaros , como dice un santo Padre : *non sunt onera tolerantibus , sed tolerare nollentibus* (t).

Bien conozco que este es un language enteramente desconocido para los amadores del siglo. ¿ Quién ha de hallar gusto ,
di-

(s) Psalm. 33. v. 9.

(t) D. Bern. cum D. Aug. Serm. 9. de verbis Dom.

dicen los mundanos , en medio de los rigores de una vida aspera y mortificada ? ¿ Quién ha de sentir placer y consuelo en el seno mismo de la austeridad y penitencia ? ¡ Oh ! ciegos ignorantes , si vosotros supierais el dón de Dios , si hubierais llegado alguna vez á experimentar las suavidades interiores de su divina gracia , à buen seguro que hablarais de este modo. Pero preguntadse lo á un Rey penitente , y él os responderà entre mil expresiones de su experiencia , que segun la multitud de los dolores de su corazon , las consolaciones divinas venian á alegrar inmediatamente á su alma (u). Consultad á los Apostoles , y ellos os dirán lo alegres que entraban en los Tribunales , y salian de la vista de los Concilios , por haber sido dignos de padecer afrentas y trabajos por Jesu-Christo (x) ; á un Pablo , y os contextará diciendo lo sobre abundante que era su gozo en todas sus tribulaciones (y). Decidles por ultimo

á

(u) Psalm. 93. v. 19. (x) Act. 5. v. 41.

(y) Ad Cor. 2. c. 7. v. 4.

à todos nuestros Santos , así Martires , como Confesores y Penitentes , que ¿ por qué sobre los cadahalsos , y entre las llamas , por qué en medio de unos ayunos extenuadores , y unas penitencias , que casi no se pueden oír sin horror , era tan excesiva su alegría , que no pudiendo caber , ó contenerse dentro de los limites de sus corazones , como que rebosaba hasta en el exterior de sus rostros ? Preguntad á todos , y todos os responderán que los torrentes de la divina gracia que los inundaban , como que ahogaban toda la sensacion de los trabajos , y los sumergian en un abismo insondable de dulzuras y de consuelos ; y que su Dios fiel y eterno en sus promesas , les hacia beber la inundacion del mar , que es decir , todas las amarguras de los tormentos mas crueles , y de las austeridades mas asombrosas , como si fueran una leche dulce , un nectar el mas agradable y delicioso : *Inundationem maris quasi lac sument* (z).

Pero ¿ á qué salir de este sagrado lugar ?

(z) Deuteron. c. 33. v. 19.

gar? Preguntad à esas Virgenes de Jesu-Christo que me escuchan, y que han pasado algunos ó muchos años en el estado Religioso. Decidles si mis palabras abultan los objetos, ó desmienten quizás los sentimientos que tienen allá en sus corazones; que os refieran alguna parte siquiera de aquellos soberanos consuelos que han sentido y sienten con su estado penoso y mortificante; que os cuenten alguna cosa de aquellas arras, como las llama el Padre San Bernardo, que les dá su divino Esposo, aún en esta vida mortal, como preludio de la felicidad eterna, que les tiene preparada; Ah! Si les fuera permitido el interrumpir ahora mi Oracion, las oiriais exclamar y decir: ¡Oh! ¡y qué dulce es, el seguir el Cordero immaculado por todas partes à donde vá! ¡Qué gustoso es el sujetarse à su yugo! ¡Y qué unción tan suave no se siente en este mismo yugo de Jesu-Christo! Las oiriais confesar, que asi como el Pueblo de Israel, habiendo dexado el Reyno de Faraon, fué alimentado por su Dios en el desierto con un Maná delicioso-

cioso , à estè modo aquellas sagradas Virgenes , Pueblo escogido del Señor , que han salido del Egipto del mundo , y se hallan en el desierto de los Claustros , son regaladas de su divino Esposo con un Maná mucho mas delicioso que el que cayó en el desierto , y con unos favores tan abundantes y continuados , que son inexplicables aún para las mismas almas que los reciben. ¡ Què bueno que sois Señor , y Dios de Israel para los rectos de corazon , y para todos aquellos que os buscan con empeño , y se dedican á servirlos con fervor ! ¡ Parece como que se os hace tarde , ó Dios de infinita misericordia , el hacer felices y dichosos á vuestros amigos ! ¡ Como que no podeis sufrir , y os cuesta alguna pena el esperar à la otra vida para premiarlos , y el retardarles , ó no hacerles sentir desde ahora alguna parte de las dulzuras inefables que teneis prometidas á sus trabajos ! Asi les haceis llevar vuestro yugo de un modo que encuentren en él descanso para sus almas ; porque vos , Salvador mio adorable , habeis prometido el

ayu-

ayudárselo á llevar por vos mismo , y cómo suspenderlo para que á ellos no los oprima: *Et ero eis quasi exaltans jugum super maxillas eorum* (a).

Esto es, hermana mia, lo que debéis esperar de vuestro Dios, y de la firmeza, ó fortaleza que nos comunica su divina gracia. Pero ahora: si reflexionais con alguna seriedad, que esta gracia del Señor os ha llamado, que esta gracia os ha preservado, y que esta gracia os asiste, y os ha de fortalecer en vuestro estado, ¿no es preciso que alabeis á este Dios que tanto os favorece, y que se ha dignado de usar con vos tan liberales misericordias? ¿No es justo, que correspondais á tantos y tan grandes beneficios con un humilde y fervoroso sacrificio de alabanzas? Sí. Ahora mismo debéis prorrumpir, ó por lo menos, decir allá en el fondo de vuestro interior: ¿con que es verdad que mi Dios me ha llamado y me ha escogido, con preferencia á una multitud casi innumerable de cria-

tu-

(a) Ose. c. II. v. 4.

turas tuyas! ; Con que pudiendo haberme dexado en el mundo , expuesta à sus peligros , me ha inspirado el saludable pensamiento de salir de él , y de abandonarlo para siempre! ; Con que en el lugar santo , à donde me conduce su gracia tengo las más bellas proporciones para amarlo y para servirle! ; Pues que este Dios sea eternamente bendito! ; Que todo el mundo le alabe y le glorifique! Yo bendeciré à mi Señor en todo tiempo , y su alabanza estará siempre en mi boca , jamás se caerà de mis labios (b) ; clamaré à este Dios altísimo con clamores de agradecimiento , à este Dios que tanto bien me ha hecho (c). Sí , mi Dios , y Esposo mio amabilísimo , vos habeis quebrantado y deshecho del todo los lazos que me ligaban al mundo , pues yo os ofreceré un sacrificio perpetuo y fervoroso de alabanza: *Dirupisti vincula mea , tibi sacrificabo hostiam laudis* (d). Pero , ¡ pobre de mi ! ¿ No soy

(b) Psalm. 33. v. 1. (c) Psalm. 56. v. 3.

(d) Psalm. 115.

soy yo una criatura debil y miserable?
 ¿Pues qué podré hacer yo por mi Dios
 en reconocimiento, ó retribucion de tan
 precioso beneficio? ¿Qué le volveré à este
 Señor por todo lo que me ha dado, y
 por el favor inestimable que me ha he-
 cho, de traerme á su santuario, à su
 santa casa, y de admitirme aquí para
 ser del numero, y una de sus Esposas es-
 cogidas? No os afijais, Señora, que yo os
 lo diré. Emplead todos vuestros cuidados en
 agradañ à vuestro divino Esposo, corres-
 poned à su gracia, viviendo en él por su
 espiritu, y cumpliendole con fidelidad los
 Votos que le habeis prometido: *Et redde*
Altissimo vota tua.

PARTE SEGUNDA.



CONFIESSO A DIOS OMNIPO-
 tente el temor, y aún el bo-
 chorno con que me presento en
 este lugar santo, y á la vista
 de estos sagrados altares, para hablar del
 fer-

fervor y de la perfección, con que esta nueva Religiosa debe cumplirle al Altísimo los Votos que le acaba de prometer. Es una especie de descaro, y nada hay mas abominable, dice el Doctor de nuestra España San Isidoro, como ponerse un Predicador á enseñar una cosa buena, sin haberse exercitado en ella, y practicadola primero: *Nil turpius, quám si bonum quod quisque prædicat, explere opere negligat* (e). Sin embargo, aunque me encuentro tan tibio y tan imperfecto en el cumplimiento de mis Votos Religiosos, me será una especie de consuelo el tratar de aquello mismo que no tengo, y por lo que debo suspirar. Y á la manera que un enfermo apenas sabe hablar de otra cosa que de aquellos medios que le parecen oportunos para recobrar la salud, asi yo relajado, debil y enfermo por falta de fervor, hablaré, descubriré las obligaciones principes y esenciales de la vida Religiosa, y suspiraré instruyendo à la recien profesada, por

ad-

(e) D. Isidor. lib. 3. sent. c. 36.

adquirir aquel robusto y santo estado de perfeccion, de que carezco, y á que me obliga mi vocacion, y el sagrado Instituto, que por la gracia de Dios, y sus misericordias infinitas he abrazado libremente.

Para empezar, mi amada hermana, á descubrir os el gran fondo de instruccion, que aquí se os presenta, debeis estar entendida en que siendo Dios la misma justicia por esencia, exige necesariamente que se le cumpla con toda fidelidad lo que libremente se le ha prometido; y asi se dice en el sagrado libro del Ecclesiastés una sentencia, que debereis tener siempre presente en todos los dias de vuestra vida, y para todas vuestras operaciones: mucho mejor es, dice allí el Espiritu Santo, el no llegar á hacer Votos, que dexar de desempeñarlos y de cumplirlos despues de haberlos hecho y ofrecido: *multo melius est non votere, quam post votum promissa non reddere* (f). Ahora bien, SOR MARIA EVANGELISTA, vos acabais de ofrecer y de ha-

cer-

(f) Eccle. c. 5. v. 4.

cerle al Señor un heroico y perfecto sacrificio de vos misma. Le habeis sacrificado y votado todos vuestros bienes , y aún el derecho y esperanza de tenerlos : le habeis ofrecido y votado toda vuestra voluntad , y libre ejercicio de ella : le habeis prometido y votado una pureza entera en vuestra alma y todas sus potencias , en vuestro cuerpo , y todos sus sentidos ; y por consiguiente habeis contrahido todas aquellas serias y estrechas obligaciones que encierran los tres Votos solemnes de pobreza, obediencia , y castidad , que principal y esencialmente constituyen al estado Religioso : cumplidle , pues , al Altísimo estos Votos que le habeis prometido , y sabed que desde ahora y para siempre debeis dedicaros con todo empeño à vivir pobre , obediente , y casta : *redde Altissimo vota tua.*

A vivir pobre , sí Señora. Yà aquellos bienes , aquella opulencia , á que parece os destinaba vuestro nacimiento , no deben merecer aprecio alguno en vuestro corazon , y han de ser sepultados en un profundo y eterno olvido ; pues una Religiosa , dice el

Padre San Agustin , ha de gloriarse no yà de la grandeza de su casa , que le presenta á unos padres acomodados y ricos ; sino que ha de sacar toda su gloria de la santidad de su profesion , que le dà por compañeras à unas hermanas pobres : *Monachæ magis studeant non de parentum divitum dignitate , sed de pauperum sororum societate gloriari* (g). Yá ni teneis , ni podeis tener posesion , herencia , ni dominio temporal en cosa alguna de este mundo. Toda vuestra posesion , y toda vuestra herencia es yà el Señor , segun la expresion de la divina Escritura. El oro , la plata , y todos aquellos bienes y fortunas que tanto inquietan , atormentan y tiranizan á los infelices amadores del siglo , todo lo habeis de juzgar , como el Apostol (h) , por estiercol y por basura , con tal de ganar à Jesu-Christo , y abrazaros con su pobreza. Esta pobreza , que ha practicado y enseñado vuestro

tro

(g) D. Aug. Epist. 109. regul. Monach.

(h) Ad Philipp. c. 3. v. 8.

tró divino Esposo , ós debe ser mas apreciable que todas las coronas y todos los centros de la tierra , que todos los Reynos y todos los tesoros del mundo. ¿ Pues qué ? ¿ El Criador supremo , y Señor de los cielos y de la tierra , quando viene al mundo , es recibido de la pobreza , quando vive en el mundo , la pobreza le acompaña ; y quando dexa al mundo , sale de entre los brazos de la pobreza , sin tener siquiera en donde descansar su sagrada cabeza , ni mas bienes que la Cruz ; y una Esposa suya no ha de vivir siempre animada de este mismo espíritu de pobreza , tan querido y tan recomendado de su divino Esposo , hecho pobre por nosotros en este mundo ? ¿ Qué ? ¿ Habiendo amado el hijo de Dios con tanto extremo á esta pobreza santa , ha de ser para su Esposa aborrecible y despreciable , como lo es para un grande numero de criaturas terrenas , aparentes y falsos discipulos del Salvador ? ¿ Qué ? ¿ Quando oís á este Señor clamar y decir , que el que no renunciare à todas las cosas que posee , no podrá ser su discipulo

lo (i), y que todo aquel que quisie-
re ser perfecto, ha de vender todas sus
cosas, y le ha de seguir en pobreza (j);
quando suenan en vuestros oídos estas vo-
ces dulces de vuestro Esposo, no os esfor-
zareis á caminar gustosa baxo los estandar-
tes de la pobreza? ¿No os dedicareis à bus-
carla con todo empeño, y á comprarla á
toda costa, como preciosa margarita que
es, y tesoro escondido en el campo del
Evangelio? ¿No estimareis yá esta pobre-
za, hasta el grado de mirarla como una es-
pecie de bienaventuranza anticipada, ó por
lo menos, como una posesion de felicidad
natural? ¡Oh! Bienaventurados los pobres
de espíritu, porque de ellos es el Reyno
de los Cielos.

Pero quiero, hermana mia, avisaros
aquí por ultimo de un peligro que os pue-
de ocurrir sobre esta materia: quiero que
llegueis á precaver, y á armaros contra un
desorden criminal, á donde la inconstancia
y la miseria del corazon humano, suelen
al-

(i) Luc. 14. v. 33.

(j) Luc. c. 18. v. 22.

algunas veces conducir y arrastrar á las personas Religiosas. Desorden semejante à el que el santo Evangelio califica de tontería y de simpleza en las Virgenes necias, quienes, como expone un Santo Padre, despues de haber vencido heroicamente las mayores dificultades, en la mas facil de vencer, se rindieron y llegaron á perderlo todo: *Idcirco etiam fatuas appellavit: quoniam majori certamine superato, in faciliore totum perderunt* (k). Es deciros, SOR MARIA EVANGELISTA, no basta el que os hayais despojado y desprendido generosamente de los grandes bienes, y grandes esperanzas del mundo, si os aficionais ó pegais vuestro corazon à algunas alhajuelas, á algunas cosas frivolas, vanas y de poca monta, que se os permitiràn para vuestro uso en el retiro de la celda. Este apego sería en la realidad una simpleza, un perderlo todo en lo mas facil de ganar, un delito tonto, y una transgresion del voto de vuestra pobreza, tanto mas reprehensible, quanto el objeto

G

de

(k) D. Chrisost. hom. 79. in Math.

de vuestra aficion viniese à ser mas indigno, mas debil, y mas despreciable. Entended, Señora, que el cumplimiento de la promesa que habeis hecho al Señor de vivir pobre, no consiste en la grandeza ó pequenez de las cosas de la tierra, sino en el despego voluntario y universal de todas ellas; despego inseparable de la santidad de vuestro estado, despego preciso para ser pobre de corazon, y para que en el reyne solamente Dios, que es, y debe ser su unico y soberano bien. Este es el que solamente ha de tener, y por el que ha de suspirar, dice el Padre San Geronimo, una alma Religiosa. ¿Pero qué? ¿Si negais à poseer á Jesu-Christo, à este Señor que es el rico en misericordias, y en quien se hallan depositados y encerrados los tesoros todos de la sabiduria y ciencia de Dios, como habla el Apostol (1), qué es lo que os podrá faltar? ¿Y qué lugar podrán encontrar en vuestro espiritu las bagatelas de este mundo?

Yo

(1) Ad Coloss. c. 2. v. 3.

Yo bien sé , segun la nota y doctrina del Padre San Gregorio , que quizás no le es muy trabajoso al hombre , el dexar sus bienes , y todo aquel derecho que pueda tener á algunos otros , pero que le será muy difícil y repugnante el llegar à dexarse á sí mismo ; porque aunque es mucho el renunciar à lo que se tiene y se posée ; es mucho mas sin comparacion , y asunto mas dificultoso el renunciar cada uno á lo que es , y á su persona: *minus quippe est abnegare quod habet , valde autem multum est abnegare quod est* (11). Y ved aquí, Señora , el grado supremo , heroico y soberano de renuncia , á que habeis llegado hoy por el voto que acabais de hacer de la obediencia Religiosa. Voto que os empeña indispensablemente á manteneros en un estado de subordinacion y dependencia á vuestros legitimos superiores.

En efecto por este voto yá no sois de vos , ni podeis disponer yá mas de vos , ni teneis , ni debeis pretender derecho algu-

gu-

(11) D. Gregor. hom. 32. in Evang.

guno sobre vos misma. Os hallais en un estado de muerte, y habeis de dexaros guiar y conducir, digamoslo asi, como una muerta. Sois como una nave, que no camina sino por el rumbo á que la destina la voluntad del que la dirige y gobierna. Vuestra libertad la habeis cautivado gloriosamente por Jesu-Christo. La voluntad propia, esta prenda de tanto valor y tan amable, la habeis consagrado yá de una vez por victima de la obediencia. De aquí, ¡oh! ¡Y con qué sumision, con qué respeto, con qué prontitud no debeis estar sujeta, y vivir rendida à los ordenes de vuestros superiores! Yá os habeis despojado de la tunica de vuestro propio alvedrio, cuyo abuso es la ruína y perdicion del hombre, como asegura el Padre San Bernardo, pues debeis deciros á vos misma con las palabras de la Esposa: ¿Cómo he de volver yo á recuperar y á ponerme mas esta tunica que yá he arrojado de mi? ¿Cómo he de intentar, ni se me puede permitir el recobrar su antigua posesion, para disponer de mi persona á mi arbitrio: *Expolia-*

vi me tunica mea , quomodo induar illa (m) ?

Mi amada hermana , sed obediente hasta la muerte , à exemplo de vuestro divino Esposo , y nuestro adorable Salvador Jesus , que ha obedecido hasta morir por nosotros entre los dolores y afrentas de una Cruz (n).

A escuchar un grande numero de mundanos , sin reflexiôn , y sin conocimiento del espiritu de la vida Religiosa , y aún de la vida christiana , poco faltaria para mirar como un objeto de compasion á una joven doncella , que sacrifica voluntariamente su libertad por victima de la obediencia. No hablo aquí de aquellos mundanos , que han intentado vanamente en estos ultimos tiempos establecer entre la sociedad el nuevo , é inaudito sistema de la libertad , de la igualdad y de la independencia. Quiero echar un velo espeso sobre esta tan decantada libertad , ó mas bien , sobre este desenfrenado libertinage , reprobado por la practica de todos los siglos , desde el principio del mundo , contradecido

por

(m) Cant. c. 5. v. 3.

(n) Ad Philipp. c. 2. v. 8.

por todo buen político , y abominado de toda Nacion racional ; y libertinage que se está él destruyendo por sí mismo. Quiero ocultarlo del todo , porque me avergüenzo de las locuras á donde se precipita la voluntad humana , quando se halla sin sugesion , y abandonada à sí misma ; y al mismo tiempo me parece que un delirio tan raro , y un disparate tan horroroso y tan solemne ninguna mella podrá causar en nuestros católicos y fieles pechos , ni que jamás nos desquiciará de los principios infalibles de nuestra Religion , ó de las arregladas , sólidas , y fundamentales leyes de nuestra Monarquia. Hablo sí , de aquellos mundanos , que no han perdido el respeto y subordinacion debida á las legítimas Potestades , ni han abandonado al Dios de sus padres , ni á la fé que han heredado de estos con la sangre , pero que tienen en sus almas á esta fé muy entibiada. La obediencia Religiosa , segun estos , es un yugo aspero insoportable , yugo que oprime , que fatiga , y que ahoga los mas inocentes gustos , y naturales inclinaciones del hom.

hombre. Ella , juzgan , que nos coloca en una situacion infelíz y miserable , y que no ofrece á nuestra alma , sino opresiones y amarguras ; mientras que ellos viviendo en el siglo , sin lo lazos de esta obediencia , se hallan en un estado libre , tranquilo , con facultad para disponer à su arbitrio de sus acciones , y de sí mismos.

¡ Ah ! mundo engañosor y engañado , este es tu language , sí , language faláz de que usas para encubrir la tirana esclavitud , en que gimen los que te sirven y adoran. ¿ A dónde se halla , dime , ese estado de independenciam y de libertad , en que tus partidarios y seguidores vivan à su arbitrio , y executen en todo su voluntad ? ¿ A dónde están estas personas libres de todo yugo , de toda obediencia , y esentas de toda dependenciam y subordinacion ? Amada hermana mia , os quiero desengañar de alguna falsa idea , que puede haberos quedado todavia de esta faláz doctrina del mundo , para que ameís mas y mas el sacrificio que habeís hecho hoy à Jesu-Christo de vuestra propia voluntad. Esta , es verdad ,

la habeis renunciado como Religiosa , ¿ pero pensais quizás que la tienen las personas que viven en el comercio del mundo? ¡ Ah! sin baxar de este sagrado sitio , y sin salir de este Templo santo , tiendo la vista de mi consideracion sobre todos estos christianos que viven en el siglo , y que me oyen ; y me parece que estoy registrando y descubriendo en sus pechos unas secretas violencias , y las mas vivas y angustiadoras opresiones.

¿ Qué sacrificios , en efecto de vuestra voluntad no teneis que hacer vosotros pobres y necesitados , para conseguir algun corto alivio en vuestras grandes miserias ! ¿ Qué no teneis que sufrir y que aguantar , ricos del mundo , en medio de vuestras comodidades y abundancias ! Sugetos particulares de cada casa y familia , ¿ qué subordinacion , qué dependencia no debeis observar los unos con los otros , no os habeis de violentar irremediabilmente en vuestros propios genios , y naturales inclinaciones , si ha de haber paz en la casa , y quereis manteneros sin inquietudes y escanda-

dalos? Empleados en dignidades, cargos, y ministerios publicos, ¿no estais amarrados á mil deberes indispensables, y muchas veces á la voluntad de vuestros mismos inferiores, á menos de que por un delito enorme no querais sacudir el yugo de la obligacion, y abandonar las funciones mas esenciales y primeras de vuestros empleos? Hombres de negocios, y metidos en el comercio y trafago del mundo, ¿teneis, como acostumbrais el decirlo, alguna hora del dia ó de la noche por vuestra? Criaturas que vivís en el trato y comunicacion de cierta clase de gentes, ¿qué leyes tan impertinentes y tan pesadas no teneis que guardar, qué usos tan incommodos, qué costumbres, qué etiquetas tan vanas, qué modas tan ridiculas, qué complacencias tan indiscretas y repugnantes no os ligan y sugétan, por no llevar sobre vosotras la nota de impolíticas y de ordinarias! Personas unidas con el santo vinculo del matrimonio, si nos abrierais de par en par, y revelarais todo el secreto de vuestros corazones, ó si nosotros pudieramos sondar per-

fectamente todo su fondo , y escudriñar todos sus rincones y escondrijos , ¿ qué servidumbres tan duras no veriamos y encontraríamos allí ! ¿ Qué de esposas sugetas en su voluntad á la voluntad imperiosa , dura y altiva de un esposo ! ¿ Qué de maridos oprimidos y mortificados en su alvedrio por una muger inconstante en su voluntad , caprichosa , zelosa y antojadiza ! Criados y Señores , amos y dependientes ::- ¿ pero á dónde voy á parar ? ¿ Qué es esto , hermana mia ? ¿ Qué fantasma de libertad es esta del mundo , en el que todos tienen que cautivarse , todos que obedecer , todos que quebrantar su voluntad , que renunciar á su voluntad , y que obrar continuamente contra su propia voluntad , y las mas de las veces sin merito , ó quizás con positivo demerito para con Dios ?

Nosotros , sí , dependemos de la voluntad de nuestros superiores , que nos gobiernan ; pero además de que por lo comun nos mandan en justicia y en equidad ; además de que la divina gracia nos suaviza qualquiera rigor , qualquiera trabajo que pue-

pueda haber , ó que pueda fingir alguna vez nuestro amor propio en la substancia del precepto , ó en el modo ; y ademas de que esta misma gracia ahoga , digamoslo asi , qualquiera repugnancia que quiera suscitarse en nuestra propia voluntad ; ; què consuelo para una alma Religiosa el cumplir con el exercicio santo de la oracion , con la asistencia al Coro , y á las alabanzas divinas , con la freqüencia de los Sacramentos , con el silencio , retiro , y algunas obras de humildad , de mortificacion y de penitencia que se le mandan , quando sabe que estas y otras observancias regulares , aunque le parezcan algun tanto gravosas y molestas , las toma por Dios , y conspiran todas al cumplimiento de la promesa que le hizo à Dios de vivir segun su regla , de caminar á la perfeccion christiana y Evangelica , y de esforzarse á conseguir por este medio la salvacion y eterna felicidad que este Dios de bondad le tiene preparada ! Por otra parte , ; qué zelo , què ardor no nos debe inspirar para obedecer , el saber como sabemos , que quando nos manda alguna co-

sa el superior, nos la manda el mismo Dios; que este Dios nos manifiesta sus ordenes y adorable voluntad por nuestro Prelado, y que la obediencia que le damos á sus preceptos, se la damos á aquel Señor que ha dicho, el que os oye à vosotros, me oye á mi! *Quidquid obedientiæ Prelatis exhibetur, ei exhibetur qui dicit, qui vos audit me audit* (ñ). Habeis de estar entendida, Señora, y debo deciros para vuestro consuelo, que son sin comparacion mas suaves y mas llevaderas las violencias que una persona Religiosa puede padecer en su voluntad para cumplir con la obediencia Monastica, que las que sufren y aguantan los mundanos en la suya, para servir al mundo, para agradar al mundo, para adquirir los bienes del mundo, para alcanzar sus recompensas, para llegar à sus honores, para gozar de sus placeres, para insinuarse, mantenerse y radicarse en su favor. Jamás nuestra sugesion y dependencia llegarà à igualar la de una persona del mundo,

(ñ) D. Bern. Serm. 41.

do, dominada del espíritu de servir y de adorar à este idolo, á esta falsa y abominable deidad, que le arrebató à Jesu-Christo una multitud casi innumerable de adoradores, que deberian adorar á este Señor en espíritu y en verdad.

¡Ah! funesta, aparente y engañadora libertad, tú eres como un manantial fecundo de los desordenes del mundo, y como el origen principal de casi todos sus delitos. Tus seguidores tienen la desgracia, de que ni pueden vivir con quietud en el tiempo, ni consiguen premio alguno ni merito para la eternidad. Quando mas libres se imaginan, se encuentran mas enredados entre los lazos del mismo mundo; lazos, dice el Padre San Agustin, que tienen una aspereza verdadera, y una dulzura falsa: *vincula hujus mundi asperitatem habent veram, jucunditatem falsam*: que tienen dolores ciertos y placeres inciertos: *certum dolorem, incertam voluptatem*: trabajo duro y penoso, descanso vacilante, timido, é inquieto: *durum laborem, timidam quietem*: una vida llena de miseria,

y una esperanza vacía de felicidad: *rem plenam misericordie, spem beatitudinis inanem* (o). Por tanto, amad, hermana mia, de corazón y de veras esas sagradas cadenas, con que estais ligada á Dios por el voto solemne de la obediencia, abrazad esos vinculos santos, que os unen á la voluntad de vuestros superiores, y sabed que si perdeis una libertad por lo comun desarreglada, conservais una libertad santa, la libertad del corazón, imagen de la libertad eterna, y libertad que gobernada y dirigida por la obediencia, va seguramente arreglada y conforme á los ordenes y adorable voluntad de Dios: *quidquid obedientie &c.*

Voy por ultimo, mi amada hermana, á instruiros brevemente sobre el tercer voto de vuestro santo estado, que es el de la castidad Religiosa. No os hablo precisamente aquí de aquella castidad, de aquella pureza á que todos los christianos están obligados por una ley comun; os hablo sí, de una castidad, de una pureza singular

y

(o) D. Aug. Epist. 39. ad Licent.

y mas heroica ; à que os hallais obligada por la solemnidad de un voto. Os hablo de una perpetua y delicadissima pureza virginal , á la que un pequeño aliento ensucia , y el menor y mas ligero soplo de carnalidad empaña : de una virginidad , de una pureza que os pone en un estado tan divino , que os hace ser anticipadamente y por gracia en la tierra , lo que por naturaleza son los Angeles en el cielo (p) : de una santa virginidad , con la que elegís á Jesu-Christo por vuestro Esposo , consagrandole vuestro cuerpo con todos sus sentidos , vuestra alma con todas sus potencias , y á la que deben conspirar todos vuestros cuidados , todos vuestros esmeros , y todas vuestras inclinaciones , para ser digna Esposa del Cordero immaculado , que se apacienta entre las azucenas y candores de la pureza.

De aquí es , que vuestro corazon yà no puede admitir jamàs dueño alguno extraño , ni se ha de partir ó dividir , porque vuestro

tro

(p) D. Chrisost. lib. de virginit.

tro Esposo celestial os lo pide todo entero. La esposa fiel del mundo, y que está ligada con el vinculo santo del Sacramento establecido para la propagacion del genero humano, y conservacion de los escogidos, puede muy bien dividirse, digamoslo así, entre Dios y el mundo; puede, para satisfacer á su obligacion, y para la tranquilidad del sagrado vinculo, estar ocupada en agradar à su esposo: *quomodo placeat viro* (q): Pero la Esposa de Jesu-Christo no puede tener en su corazon division alguna, que no la haga infiel al divino Esposo. A este solo está obligada de agradar, sopena de hacerse rea y quebrantar la palabra de perpetua fidelidad que le ha ofrecido y jurado. De modo que todos vuestros afectos, todo vuestro amor, todo ha de ser yá para Jesu-Christo; hasta vuestros pensamientos han de ser yá todos del Señor: *cogitat quæ Domini sunt* (r), todos santos, todos eternos, todos celestiales, á fin de que seais pura y santa en el cuerpo y en el espíritu

tu

(q) Ad Cor. 1. c. 7. (r) Ibid.

tu: *ut sit sancta corpore & spiritu* (rr).
 Es indispensable, Señora: vuestro cuerpo ha
 venido à ser de un modo especial por el
 voto solemne de castidad, como un Tem-
 plo santo del Dios vivo, dedicado todo à
 su culto y à su gloria; ¿pues qué profana-
 cion tan horrenda no sería, si alguna vez
 se ofreciera en él algun sacrificio munda-
 no, carnal y terreno, que violára su santi-
 dad? Vuestro espíritu es como el altar de ese
 Templo; ¿pues qué esfuerzos no deberán
 ser los vuestros, para que en él esté siem-
 pre ardiendo, como lo mandaba el Señor
 en la antigua ley, el fuego sagrado y di-
 vino de su amor? Nada, nada debéis amar
 yá sino en Dios y para Dios, según el
 orden de la caridad, porque todo lo que
 fuere amar de otra manera, dice el Padre
 San Agustín, que será amar menos à Dios.
 Qualquiera otro amor à las criaturas, y
 que no vaya dirigido por esta regla, y
 apoyado sobre este fundamento de la cari-
 dad.

I

dad

(rr) Ibid.

dad afrenta y deshonra ese amor que debéis tener á solo vuestro divino Esposo.

Por seguir à este verdadero Jacob, os habeis resuelto generosamente como Rachél, à desatar los nudos, y romper los fuertes lazos de la carne y de la sangre, habeis dexado à vuestros padres y abandonado el establecimiento que teniais en el seno de vuestra familia; ; accion heroica! ; Pero qué delito tan enorme no sería, si semejante à Rachél, hubierais aquí trahido en secreto, y ocultarais los idolos de Labán en el tabernaculo de Jacob (s)? Quiero deciros, mi amada hermana: ; qué miserable y reprehensible á un tiempo mismo, qué digna de compasion, yo sería el primero en apiadarme de vuestra desgracia, si despues de haberos consagrado enteramente, y sin reserva á Jesu-Christo, si despues de haber jurado todo vuestro amor á solo este Esposo celestial, conservarais todavia en vuestro interior en esta tierra santa y morada Religiosa, algun idolillo del mun-

(s) Gen. c. 31.

mundo, ó abrigarais en vuestro pecho algun apego, algun afecto del todo humano, ó puramente terreno! Pero no: bien conoceis que esto sería una injuria atróz, que ultrajaria sumamente el merito y la dignidad de vuestro immortal Esposo; que esto sería violar esencialmente y desmentir la santa, eficaz y solemne palabra, que le habeis dado en presencia de estos sagrados altares, de ser eternamente fiel à solo su amor divino; y que esto al fin sería, como romper el sello de una alianza eterna, y manchar, afean, y aún borrar de vuestra alma el honroso titulo, y gloriosa prerrogativa, que hoy habeis adquirido de Esposa de Jesu-Christo.

Ved aquí, mi amada hermana, lo que me ha parecido mas oportuno y conducente para vuestra instruccion y vuestra felicidad. Dichosa mil veces, pues habeis sido, por la gracia de Dios, elegida ó llamada al estado Religioso, preservada en el estado Religioso, y que sereis fortalecida de esta misma gracia para continuar en él con perfeccion: pero mas dichosa todavia, si des-

después de ofrecerle hoy à este Dios misericordioso un sacrificio humilde y fervoroso de alabanzas, le cumplís con toda fidelidad los Votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad, como lo habeis prometido al Altísimo, y como yo os he procurado exhortar en este dia: *Immola Deo sacrificium laudis, & redde Altissimo vota tua.*

Castas Esposas del Salvador, que habeis recibido de la divina gracia el mismo favor que ha conseguido de ella, vuestra nueva compañera y hermana; en su retrato está dibujado el retrato de cada una de vosotras: vivid, pues, eternamente agradecidas á vuestro Esposo y vuestro Dios, y alabadle sin cesar por el beneficio singular de haberos llamado con su gracia al estado Religioso que teneis, de haberos preservado en él de los peligros del mundo, y de estaros fortaleciendo para sosteneros con el debido fervor y firmeza. Volvedle à este Dios amor por amor, siguiendo, continuando y cumpliendole como hasta ahora vuestros Votos en presencia y con edificacion

eion de su pueblò ; en éstos atrios de su casa , y en medio de esta bienaventurada y y pacifica Jerusalén. Y vosotros , piadosos christianos , que habeis venido aquí á ser testigos de los Votos solemnes , que una joven doncella acaba de hacer á su Dios ; yo no quiero que volvais á vuestras casas poseídos solamente de una esteril admiracion ; sino que quiero el que salgais de este santo Templo llevando grabada en vuestros corazones una instruccion breve , pero la mas util y la mas interesante para vuestras almas. A este fin sabed , que , en qualidad de christianos , todos habeis renunciado al mundo y sus vanidades , al demonio y sus malas artes , à la carne y sus alhagüenos y pecaminosos deleites , como lo prometisteis al entrar en el seno de la santa Iglesia (t) , y lo asegura una copiosa nube de testigos (u). Por tanto no solamente los Religio-

(t) Eccles. in collat. baptism.

(u) Tert. de corona, c. 33. De spect. c. 4. D. Cipr. Epist. 6. ad Rogat. D. Basil. de Spirit. Sanct. c. 27. D. Amb. de myst. c. 2. D. Hyer. Epist. 97. de virg. serv. D. Aug. lib. 1. de pecc. merit. & lib. de pecc. orig.

giosos , sino tambien todos los christianos que viven en el siglo , todos hemos prometido , y todos somos responsables á Dios, y deudores de nuestras respectivas promesas , dice el Padre San Juan Chrisostomo : *omnes promissimus , & omnes promissionis debitores sumus* (x). Nosotros hemos prometido en nuestra profesion una pobreza perfecta y Evangelica ; vosotros habeis prometido en el sagrado Bautismo un desasimiento de corazon à todas las riquezas y bienes de la tierra : nosotros una obediencia Religiosa á nuestros Prelados ; vosotros una obediencia christiana á vuestros superiores, y á las legitimas Potestades , asi Eclesiasticas como civiles , establecidas por el mismo Dios: nosotros una perpetua castidad ; vosotros una castidad , ó una continencia respectiva á vuestro estado , por la que estais obligados à tener vuestra carne sujeta siempre al espiritu , y nunca seguir aquellos sus perversos deseos que son contrarios á la ley. Pues todo aquel , continúa el citado Pa-

(x) D. Chris. Serm. de fug. simul. spec.

Padre, que llegare à violar sus respectivos Votos, adquirirà su eterna condenacion: *si promissi fidem fefellerit, damnationem habet* (y).

De aquí, amados oyentes, aunque no todos hemos sido llamados à un mismo estado, todos hemos sido llamados por la gracia de Dios à una misma salvacion, à un mismo cielo. Este cielo, es verdad, es una herencia que Jesu-Christo nuestro Redentor nos ha dexado (z); pero herencia para cuya posesion son indispensables nuestros trabajos: es un reyno que à todos nos està ofrecido; pero reyno que no se puede conseguir sino con la violencia (a): es una vida soberana, la sola, la verdadera vida; pero una vida à donde no se llega sino por el camino estrecho, que es el que conduce à ella (b): es una corona de justicia; pero corona que no es debida sino à los que pelearen con valor, y á los ven-

ce-

(y) Ibid. (z) Ad Heb. c. 9. & 1. Petr. c. 1.

(a) Math. c. 11. v. 12. (b) Math. c. 7. v. 14.

cedores de sus pasiones (c). Asi es como las Escrituras santas anunciandonos la grandeza del destino, à que somos llamados por la gracia, nos manifiestan tambien las condiciones que él exíge de nosotros. Ahora bien: ¿quién es el que trabaja para poseer aquella herencia? ¿Quién se hace una continua violencia para adquirir aquel reyno? ¿Quién anda por el camino estrecho para llegar á aquella vida? ¿Quién, por ultimo, pelea con legitimidad y con valor, para poner en su cabeza aquella corona de justicia? Yo no lo sè: cada uno meta la mano en su pecho, registre su interior, y respondase à sí mismo. Lo que sé es, que son bien raros en el christianismo, los que le cumplen al Señor la promesa que le han hecho, y la renuncia que han ofrecido de los enemigos de su alma: y de aquí proviene que siendo tan crecido el numero de los llamados á una misma salvacion, sea tan corto el de los escogidos para ella (d). Conoced, mis amados herma-

nos

(c) 2. ad Thim. c. 2.

(d) Math. 20. 16. & 22. 14.

nós , el merito de esta gracia con que Dios os ha colocado en su Iglesia , quando apenas acababais de entrar en este mundo ; dadle las debidas gracias por este excelente beneficio , pero esforzaos de una vez à cumplirle la promesa , que entonces mismo le hicisteis de vivir con arreglo y fidelidad á los preceptos de su divina ley : *Immola Deo &c.*

Concluyamos yá SOR MARIA EVANGELISTA : y en un dia en que por la profesion Religiosa , y entrada en la Religion , hablo con el Angelico Maestro (e) , razonablemente se puede decir , que habeis conseguido la remision de todos vuestros pecados ; en un dia , en que ofreceis á vuestro Dios un sacrificio tan heroico , tan de su complacencia y divino agrado , os considero grandemente dispuesta para conseguirnos á todos de vuestro soberano Esposo las gracias , que necesitamos , y los bondosos efectos de sus infinitas misericordias. Por tanto pedid al Señor , en primer lugar por

K

la

(e) D. Thom. 2. 2. q. 189. art. 3. ad 3.

la exáltacion de la fé , por el aumento y felicidad de nuestra santa Iglesia Católica Apostolica Romana , y por la suprema cabeza que la dirige y gobierna , nuestro Santisimo Padre Pio VI. que se halla muy afligido , y sobre manera quebrantado , en estos tiempos infelices de revolucion y de escandalo , de irreligion y de anarquía. Unid hoy vuestras oraciones con las de innumerables buenas almas , que en todo el mundo christiano están pidiendo incesante y fervorosamente al Dios de las misericordias , que haga cesar yá los terribles males , que están cayendo sobre la Religion y el Estado , sobre el Sacerdocio y el Imperio. Pedid por este nuestro Reyno Católico , empezando por nuestro buen Rey , y Religioso Monarca , que si es Señor natural nuestro , y dueño de sus vasallos por su soberanía , es tambien el amor de todos nosotros por sus bondades , y el padre de todos por sus ternuras y zelosa beneficencia: por la Reyna nuestra Señora , Principe , y demás Real familia. Continudad pidiendo al Señor por todo el estado Eclesiastico , que
ha

ha sido y es como una zelosa vigilante centinela colocada sobre los muros de España, y que no ha cesado de clamar para poner alerta y en cuidado à los Españoles , á fin de que una filosofia fanatica no llegàra á seducir nuestros pueblos , y á sepultarlos en el abismo de la desgracia mas terrible, como ha sepultado à los infelices , que la han llegado á adoptar. Pedid por todos los respetables Consejos , y Superiores en lo politico y militar , para que en las presentes criticas circunstancias sean iluminados para gloria de Dios , y bien de la Monarquia. Pedid al Señor y Dios de los Exercitos , que se digne de acabar la obra que yá ha empezado su divino poder : que nuestros Generales y Gefes , asi del Exercito como de Mar , continúen empleando con feliz suceso su valor , y pericia militar en honor del Estado , y gloria de la Iglesia : que nuestros conciudadanos y vecinos , que todos nuestros Españoles , que estàn peleando por su Religion y por su Rey , vuelvan quanto antes victoriosos á sus respectivas casas : que los hijos vuelvan à ser el consuelo de

sus afligidos padres , que los padres vuelvan á ser la alegría de sus desconsolados hijos , que los esposos vuelvan á enjugar las lagrimas de las tristes y desamparadas esposas , que todos vuelvan à traer con la victoria el deseado gozo á sus familias , el debido esplendor à la Nacion , y el aumento de la Religion y de la fé. ¡Oh ! ¡si cayera de una vez el reyno de la impiedad y de la irreligion , de la confusion y de la crueldad , y se elevara sobre sus ruínas el reyno de la fé , de la humanidad , y del buen orden ! ¡Oh ! ¡si consiguiéramos quanto antes el que se reunieran en el gremio de la Iglesia aquellas dispersiones de Israel ! ¡Oh ! ¡si lográramos sin perdida de tiempo , que la Francia , esto es , que su delirante fascinadora Convencion Nacional , y toda aquella parte numerosisima de pueblo que la sigue errante , ciego , y descarriado , sacudieran de un golpe su ceguera , salieran de las tinieblas espesas de tantos errores como los cubren , y volvieran à vivir con nosotros entre las luces hermosas y brillantes de la Religion y de la fé , de la buena armonia y gobierno !

Pe-

Pedid fervorosamente , hermana mia , al Señor por aquel desgraciado Reyno, que tantas lagrimas ha costado , y aún està costando en el mundo : pedid por muchos , por muchísimos verdaderos fieles, y buenos ciudadanos, que habitan en èl, consumidos entre su mismo dolor, yá por las pérdidas que allí padece la fé, y yá por las atrocidades horrendas que sufre la humanidad , y que están esperando por momentos el que vengan sobre ellos y sobre sus pobres familias : pedid al padre de las misericordias y Dios de toda consolacion , que los consuele en su extremada afliccion , y sostenga en sus sentimientos religiosos y católica creencia. Pedid aún por aquellos miserables, que , ó han sido los principales maestros y Apostoles de la mentira, ó han sido arrastrados à ella con unas esperanzas vanas y ridiculas , y por unos discursos perfidos, engañadores , y detestables : pedid aún por ellos sí; pues el Dios omnipotente que sabe hacer de las piedras hijos de Abrahán (f) , puede muy bien em-
 biar

(f) Math. 3. 9.

biar á aquellos perversos corazones unas gracias victoriosas , que los muden , que los conviertan , y que les hagan conocer sus maldades , atender á los gritos de su conciencia , abjurar sus fanaticas y abominables máximas , y volver á entrar en los caminos de la salud y de la verdad , y en el seno de su santa madre la Iglesia , cuyas entrañas piadosísimas han despedazado tan fiera y tan indignamente. Pedid por el bien espiritual y temporal de vuestros amados padres , de vuestros hermanos , de vuestros parientes y de todo este pueblo numeroso que ha venido à edificarse en vuestra profesion , y á solemnizar vuestro religioso sacrificio. Por ultimo os suplico encarecidamente el que rogueis por mi á Dios nuestro Señor , para que me haga un buen Religioso , y digno ministro de sus altares , que es lo que me ha de valer para conseguir una eternidad feliz , á la que todos debemos unica ó principalmente aspirar. Esta os deseo en el nombre del Padre , del Hijo , y del Espiritu Santo. Amen.

O. S. C. S. R. E.